

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21264 *SERVICIOS DISCAPACITADOS SOCIALES MANIPULADOS, S.L.*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 1546/2009, de ejecución número 193/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de doña María del Carmen Cabanillas Pérez contra Servicios Discapacitados Sociales Manipulados, S.L., dictado en el día de la fecha Decreto con el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 7.816,19 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de mayo de 2011.- Secretario Judicial, Social n.º 20.

ID: A110041729-1